



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0005001/2018

VISTO lo propuesto por la Facultad de Ciencias de la Comunicación en su Res. HCD 2/2019 en la cual se solicita renovar la designación por concurso del Dr. Héctor Osvaldo MANSILLA, Leg. 37560;

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fojas 242 a 244, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6223 cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08),

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias de la Comunicación en su Res. HCD 2/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Héctor Osvaldo MANSILLA, Leg. 37560, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semi exclusiva, en el Seminario Trabajo Final de la Orientación en Comunicación Institucional a partir del 31 de Octubre de 2018 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2°.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°. - Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTIUN DIAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.

JA. -